



Beneficios y Montos

- Asistencia médica por accidente hasta (*) USD 80000
- Asistencia médica por enfermedad no preexistente hasta (*) USD 80000
- Asistencia médica por enfermedad preexistente o crónica hasta USD 15000
- Días complementarios por internación hasta Tope de asistencia médica y/o accidente.
- Emergencia dental hasta USD 1000
- Medicamentos hasta el Tope de asistencia médica y/o accidente.
- Traslado sanitario y/o repatriación sanitaria hasta tope de asistencia médica y/o accidente.
- Traslado de familiar por hospitalización: Ticket aéreo clase económica
- Hotel de familiar acompañante hasta USD 1500 (max 10 días)
- Hotel por convalecencia hasta USD 1500
- Repatriación funeraria hasta tope de asistencia médica y/o accidente
- Acompañamiento de menores : Ticket aéreo clase económica
- Cancelación de viaje hasta USD 2000
- Gastos por demora de equipaje (después de 36hs) hasta, Monto Fijo: USD 450
- Compensación por pérdida de equipaje hasta USD 1200
- Gastos por vuelo demorado (por más de 6 horas) hasta USD 120
- Repatriación por quiebra de la compañía aérea: Ticket aéreo clase económica
- Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar directo: Ticket aéreo clase económica
- Regreso anticipado por siniestro en domicilio: Ticket aéreo clase económica
- Garantía de regreso: Ticket aéreo clase económica
- Asistencia legal por accidente de tránsito hasta USD 10000
- Transferencia de fondos hasta USD 3000
- Transferencia de fondos para fianza legal hasta USD 10000
- Transmisión de mensajes urgentes Incluido
- Orientación en caso de extravío de documentos, equipajes Incluido
- Línea de consultas 24 Horas Incluido
- Muerte accidental en transporte público. Monto fijo USD 100000
- Cobertura geográfica exterior Mundial
- Cobertura para embarazo (hasta semana 24 de gestación) hasta: USD 10000
- Límite de edad: 75 años
- Máximo de días: 90

IMPORTANTE: El presente documento tiene una validez de 15 días corridos, a partir de la fecha de entrega al interesado.

Los servicios incluidos en este producto se encuentran regidos y amparados por las Condiciones Generales, a las cuales podrá acceder en nuestro sitio web, www.tarjetaceleste.com.
| * Todos los servicios aquí descritos, incluyendo los que cuentan con un tope individual, se contarán a cuenta del Monto Máximo Global marcado con un asterisco en este detalle. | Exhortamos a leer detenidamente dichas condiciones, a los efectos de que pueda conocer cabalmente todos los alcances del servicio como sus limitaciones | Pérdida de equipaje: Seguro incluido sin costo adicional y amparado por HDI. Estos montos son únicos y a cuenta del tope de USD 1.200 por pérdida de equipaje. A sí mismo, los montos por demora, son reembolso de compras de artículos de primera necesidad. | **** En clase económica. Le recordamos que las agudizaciones de enfermedad preexistentes y/o crónicas, conocidas o no por el titular, se encuentran amparadas hasta un monto menor en el presente producto, pero ponemos en su conocimiento que Tarjeta Celeste Ofrece productos únicos en el mercado que amparan dichas agudizaciones hasta montos muy importantes. Consulte por dichos productos.

EXCLUSIONES APLICABLES A TODOS LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS DE LOS PLANES Tarjeta Celeste: Todo tipo de enfermedades mentales. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA y HIV en todas sus formas, secuelas y consecuencias, así como también enfermedades venéreas.